

ANEXO Nº 6. Ayuntamiento Viejo, actual museo


JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

INFORME DEL EXPEDIENTE DE DECLARACION DE MONUMENTO, A FAVOR
DE LA BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS, EN GRANADA.

=====

AYUNTAMIENTO VIEJO (BAZA)

=====

I.- DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACION:

-Datos Histórico-Artísticos:

a) Epoca S. XVI

b) Autor

c) Estilo Renacimiento

d) Otros datos Edificio de dos plantas en alzado. La planta baja se abre a la plaza por un pórtico con tres arcos sobre columnas de mármol, de orden compuesto, y entre ellos, varios escudos. Sobre el pórtico un largo balcón corrido que da luz al salón Capitular, el cual se cubre con un artesanado renacentista.

-Bibliografía:

MAGANA VISBAL, L. Baza Histórica, Tomo I. Baza, 1927

GARCIA DE PAREDES MUÑOZ, A. Y FERNANDEZ SEGURA, FCO. JOSE
Guía de Baza. Excmo. Ayuntamiento, Baza, 1986

HENARES CUELLAR, I. Granada: Arte del siglo XVI en la provincia, Tomo II. Excmo. Diputación Provincial. Granada
1981